

Sesion ord.^a de 19 de Octubre de 1885.

Señores
Alcalde
Clemencia
Calvo
Amula
Martín Oliv.
Solís
Albaladejo
Amaran
Salmeron
Ullan
Callejas
Estere
Sobejano D. A.
Bernar Segura
Pérez Salas
Soler D. P.

En la Ciudad de Murcia
y sus Salas Comitoriales hoy diez y nueve
de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco, con
objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se
reunieron los Sres del Excmo Ayuntamiento
Constitucional que siguen: D. Federico Gomez,
Cortina, Alcalde presidente, D. Carlos Garcia,
Clemencia, D. José Calvo, D. Patricio Amula,
D. Francisco Martinez, D. José M.^a Solís, D. José
Albaladejo y D. Rafael Amaran, primero
tercero, quinto, sexto, septimo, octavo y decimo
tercerite Alcalde respectivamente, y los Regidores
D. Diego Salmeron, D. Francisco Ullan, D. Agustín
Callejas, D. Pascual Estere, D. Andrés Sobejano, D.
Francisco Bernander Segura, D. José Pérez Salas,
y D. Prudencio Soler.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene
por objeto tratar de los asuntos de que debió darse
cuenta en la convocada para el día diez y siete del
actual, que no pudo celebrarse por falta de nú-
mero de Sres. Concejales y de que en esta podía
hacerse válidamente sea cualquiera el de los que
asistan segun dispone el artículo ciento cuatros
de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrandola
conforme el Ayuntamiento fue aprobada en
votacion unánime.

Proferidos oficiales.
Circular del Gob.
civil sobre las
cuentas municip.
pales.

Verificóse la lectura de los Boletines oficiales cor-
respondientes a los días del tres al diez y ocho del
actual ambos inclusive, y quedó enterado el Ayun-
tamiento de las disposiciones que contienen, y en
particular de la circular del Gobierno de provin-
cia, inserta en el primero de los citados, encarcenán-
do a los Alcaldes, rindan las cuentas municipales
de que se hallan en descubierta en el plazo de